

Señor:

Jorge Peñafiel Calle

GERENTE DE TRANSPORTE QUILLOPUNGO S.A.

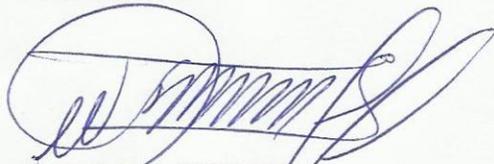
Ciudad.

En la Ciudad de Azogues, a los 24 días del mes de Febrero del 2016, entre los señores CEDENTE Señor **Washington Alonso Peñafiel** y su cónyuge señora **Maritza Yolanda Jaramillo P.**, Accionista de la COMPAÑÍA TRANSPORTE QUILLOPUNGO S.A. quien tiene a su haber 400 acciones del valor de \$ 1.00 cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor **Luis Alberto Macancela Yascaribay** .

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntaria conviene celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Luis Alberto Macancela Yascaribay 50 acciones de las 400 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro de los 8 días posterior a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia se deja especificada. Firman en unidad de acto para los tres que importen derecho

Atentamente



FIRMA DEL CEDENTE

Washington Alonso Peñafiel

C.C. 0300746260



FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE

Maritza Yolanda Jaramillo P

C.C. 0702166570



FIRMA DEL CESIONARIO

Luis Alberto Macancela Yascaribay

C.C. 0300966827